SELLO 4º 40 MRS — FERD. VII. D. G. HISP. ET IND. R. 1825 — AÑO DE 1825

que se trata en el dia que la R.l Justicia tenga á bien

Sobre suministrado y contribn. de Utrera

Los SS. Comisarios que entienden en el Ramo de contribuciones presentaron á este Ayuntamiento la exposicion que sigue

Aqui la exp.on

Y entendida por este Ayuntam.to: Queda en su inteligencia y se consulte al S. Intendente Gral. de la Prov.a de Murcia, el segundo punto que abraza dha. exposicion

Pide el Srio. de este Ayunt.o D. Ygnacio M.a Bonet certificacion de su conducta politica y otros particulares

Oiose una Instancia de D. Ygnacio M.a Bonet, Srio. Esno. Mayor de este R.l Ayuntamiento, en la que hace presente que para fines que le son convenientes necesita que por el otro Srio. Esno. mayor se le libre Certificacion de no haver pertenecido á ninguna de las clases de Milicia Nacional q.e se estableció en esta Plaza, como de que en la tarde del dia once de Marzo de mil ochocientos veinte fue separado de su empleo de Srio. de esta Corp.on en el que fue Repuesto en cinco de Nov.e de mil ochocientos veinte y tres que entró á exercer sus funciones este Ayt.o; del que no ha sido Repuesto; y asi mismo necesita que previa la audiencia y parecer de los Procuradores Sind.s Gral. y Personero se le libre Certificacion de la conducta politica que observó en la pasada epoca